

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>294491</b>	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 Mayo de 1986	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

16 OCT. 1987

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A24 C 5/44

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MAQUINA DE LIAR CIGARRILLOS Y MEZCLAR TABACOS".

(71) SOLICITANTE (ES)

D. SANTIAGO FONT ARELLANO

DIRECCION DEL SOLICITANTE

C/ Rafael Calvo, 31 - Apartado 413 - MADRID.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. SANTIAGO FONT ARELLANO

(74) REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "MAQUINA DE LIAR CIGARRILLOS Y MEZCLAR TABACOS" que aporta a su funcion especifica esenciales

5. características de novedad, sencillez y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido en este campo y existente en el mercado.

Con la idea de obtener una máquina portátil de reducidas dimensiones, capaz de ser transportada en el bolsillo del propio usuario, para utilizar en cualquier momento y lugar, cumpliendo a plena satisfaccion las funciones indicadas en el enunciado, se ha llevado a efecto la investigación pertinente proyectando y realizando el objeto que nos ocupa, cuyas notas características y peculiaridades técnicas comen-

10. tamos seguidamente ilustrándolas con los dibujos explicativos que se acompañan a la presente memoria descriptiva.

En su utilización práctica, la máquina que propugnamos permite la realización de mezclas de tabacos entre si, o bien con hierbas aptas para este fin, tales como menta, -

20. salvia y otras, introduciéndose la mezcla, una vez conseguida en el propio papel del cigarrillo, previamente vaciado con la propia máquina para llevar a cabo la operación indicada.

Sirve igualmente esta máquina para liar cigarrillos utilizando papel de fumar que se enrolla convenientemente -

25. en torno al tubo formador, tras haber llenado al efecto el depósito de la máquina con cualquier tabaco o mezcla que se desee consumir.

Se compone la máquina que propugnamos, para la correcta ejecución de las labores mencionadas, de un depósito ubi-

30.

cado inferiormente con proyección cilíndrica, provisto de la tapa apropiada, complementado con un tubo de 8 mm. de diámetro interior, determinándose, en consecuencia, un realce en relación con el depósito para el tabaco o mezcla.

5. En el extremo libre del citado depósito se instalan interiormente dos piñones engranados, diseñados para aumentar la velocidad de giro, uniéndose al eje del inferior un tornillo de Arquímedes que ocupa toda la longitud del depósito y del elemento tubular formador del cigarrillo completándose el conjunto con una manivela plegable y consecuentemente articulada, con la que son accionados los piñones comentados.

10. En el uso práctico de la máquina que preconizamos, si se trata de vaciar un cigarrillo, se introduce en el tubo referido destinado a este fin, haciendo girar la manivela, previamente desplegada, en sentido contrario a las agujas del reloj, sujetando el cigarrillo para que no gire y pueda así extraerse el tabaco contenido en el mismo que va pasando al depósito con el giro del tornillo aludido, lográndose de este modo extraer la totalidad del tabaco que queda listo para la mezcla, una vez retirada la tapa que se abre por deslizamiento longitudinal. Se procede acto seguido al cierre de la tapa y a girar la manivela en sentido contrario, es decir, en la dirección de las agujas del reloj, en cuya operación va saliendo el cigarrillo por el tubo, de modo que la mayor o menor presión de los dedos situados al efecto al final de dicho elemento tubular determina el grado de dureza del cigarrillo en su formación final.

15. Para la fabricación directa de cigarrillos, se introduce tabaco, con o sin mezcla, en el depósito y se enrolla el papel en torno al tubo formador pegándose convenientemen-

20.

25.

30.

- te acto seguido y haciendo girar a continuación la manivela en el sentido indicado de las agujas de reloj. Se tapa con un dedo el extremo del papel hasta que el tabaco o mezcla del cigarrillo se haya desplazado suficientemente hacia la derecha, según la posición de los dibujos ilustrativos de las características mecánicas de la máquina, y al sujetarse con mayor o menor fuerza el papel sobre el tubo se consigue que el cigarrillo a obtener concentre más o menos el tabaco o mezcla en su interior, presentando, consiguientemente, la dureza deseada.
- 5.
- 10.

- La novedad esencial del diseño de la máquina comentada consiste fundamentalmente en presentar un aspecto semejante al de una pluma estilográfica, ligeramente más ancha de lo habitual, resultando, no obstante, apta para llevar en el bolsillo por su evidente reducido tamaño, como se ha indicado en el preámbulo. Asimismo, el calibre adoptado para el tubo formador del cigarrillo permite destinarlo a usos nuevos y diferentes de las antiguas máquinas, basadas en principios semejantes y destinados exclusivamente a rellenar cigarrillos.
- 15.
- 20.

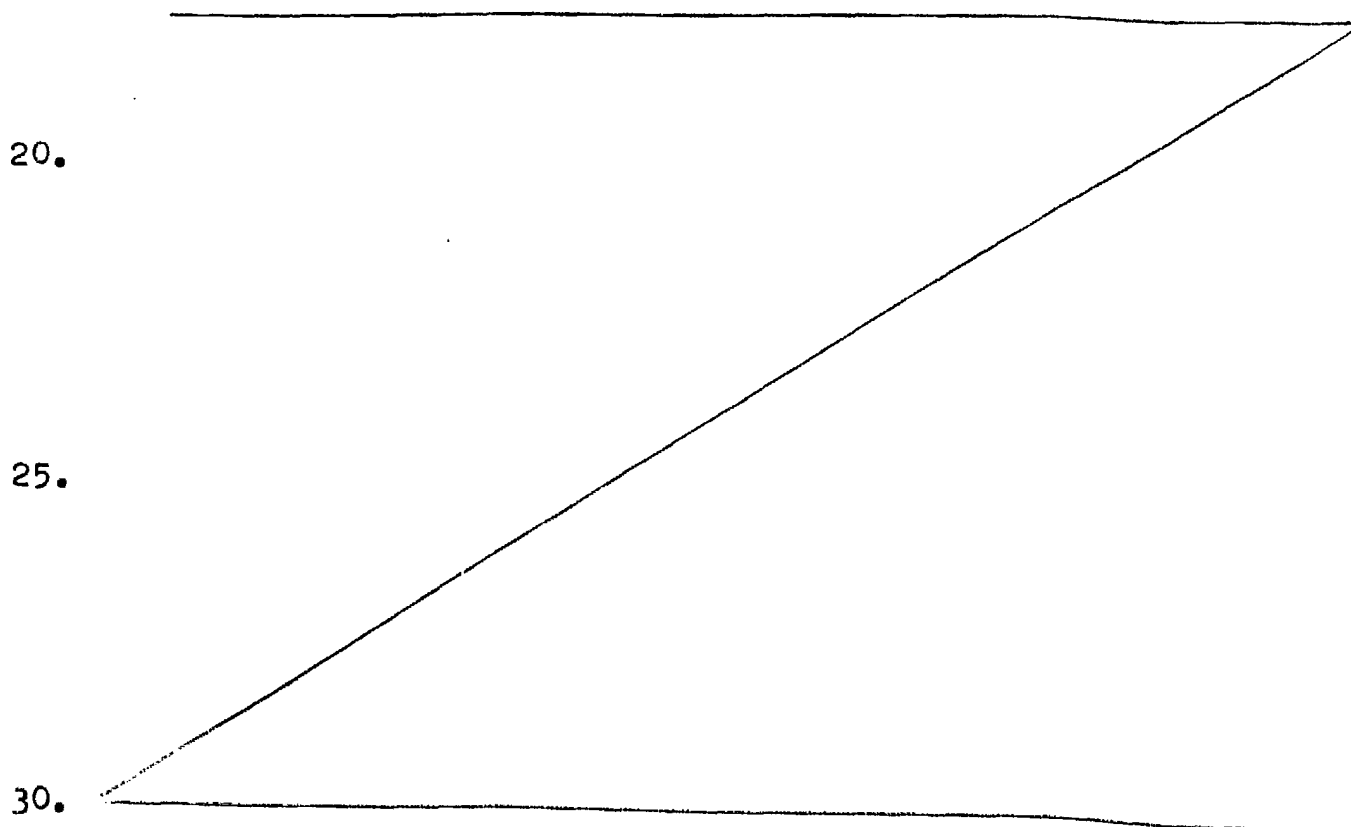
- La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario que antecede.
- 25.

- La figura 1 comprende una perspectiva de la máquina de liar cigarrillos y mezclar tabacos con vista de los elementos internos.
- 30.

La figura 2, la sección longitudinal y una vista en perfil frontal con la manivela plegada.

5. Conforme a la figura 1 se observa el deposito -1- en el que se aloja el tabaco o mezcla, elemento que va provisto de la tapa -2- deslizable en sentido longitudinal, el tubo -3- formador del cigarrillo, los piñones o engranajes -4- y -5- determinantes del funcionamiento de la máquina por accionamiento de la manivela -6- prevista con una articulación a nivel del borde inferior del depósito para su plegado bajo el mismo. Interiormente, ocupando todo el desarrollo longitudinal de la máquina puede observarse el tornillo de Arquimedes -7- vinculado al eje del piñón menor que desarrolla superior velocidad a impulso del engranaje mayor accionado por la manivela.

15 La figura 2 nos muestra en las distintas vistas antes aludidas las mismas cotas comentadas en la descripción de la figura 1.



## REIVINDICACIONES

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende de las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Máquina de liar cigarrillos y mezclar tabacos, que se caracteriza por constar, en primer término, de una carcasa compuesta de un depósito situado inferiormente y realizado con proyección cilíndrica, preferentemente, al cual se ha provisto por su lado inferior de una tapa deslizante en sentido longitudinal, depósito que se complementa estructuralmente con una prolongación tubular a ligero superior nivel y de 8 mm. de diámetro interior, hecho determinante de un realce con relación a la conformación del depósito aludido en el que se introduce el tabaco o la mezcla que se desee consumir, quedando de este modo de finida la figura de dicha carcasa en la que se acopla el mecanismo funcional de la máquina.
- 10.
- 15.

- 2.- Máquina, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en el extremo libre de dicho depósito, abarcando incluso al realce superior, se instalan interiormente dos piñones de diferente diámetro engranados entre sí, diseñados para conseguir aumentar la velocidad de giro, vinculándose al eje del piñón menor, un tornillo de Arquímedes en forma de muelle estirado que alcanza a toda la longitud del depósito y de la porción tubular formadora del cigarrillo.
- 20.
- 25.

- 3.- Máquina, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque como medio accionador se incluye una manivela articulada y plegable, acoplable a un motor eléctrico y que se utiliza para el accionamiento de los
- 30.

5. piñones que han de mover a velocidad adecuada el torni-  
llo de Arquímedes, elemento que al girar en sentido con-  
trario que las agujas del reloj vacía el tabaco de un ci-  
garrillo y al hacerlo en sentido favorable impulsa el ta-  
baco o mezcla para rellenar el mismo, o para hacer un ci-  
garrillo, previa disposición del papel en torno al tubo.

4.- MAQUINA DE LIAR CIGARRILLOS Y MEZCLAR TABACOS.

10. Según se describe y reivindica en la presente Memo-  
ria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por  
una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 30 de Mayo de 1986

D. SANTIAGO FONT ARELLANO

p.a.

15. JAIME ISERN

p.p.

Firmado: JOSE F. NETO.

20.

25.

30.

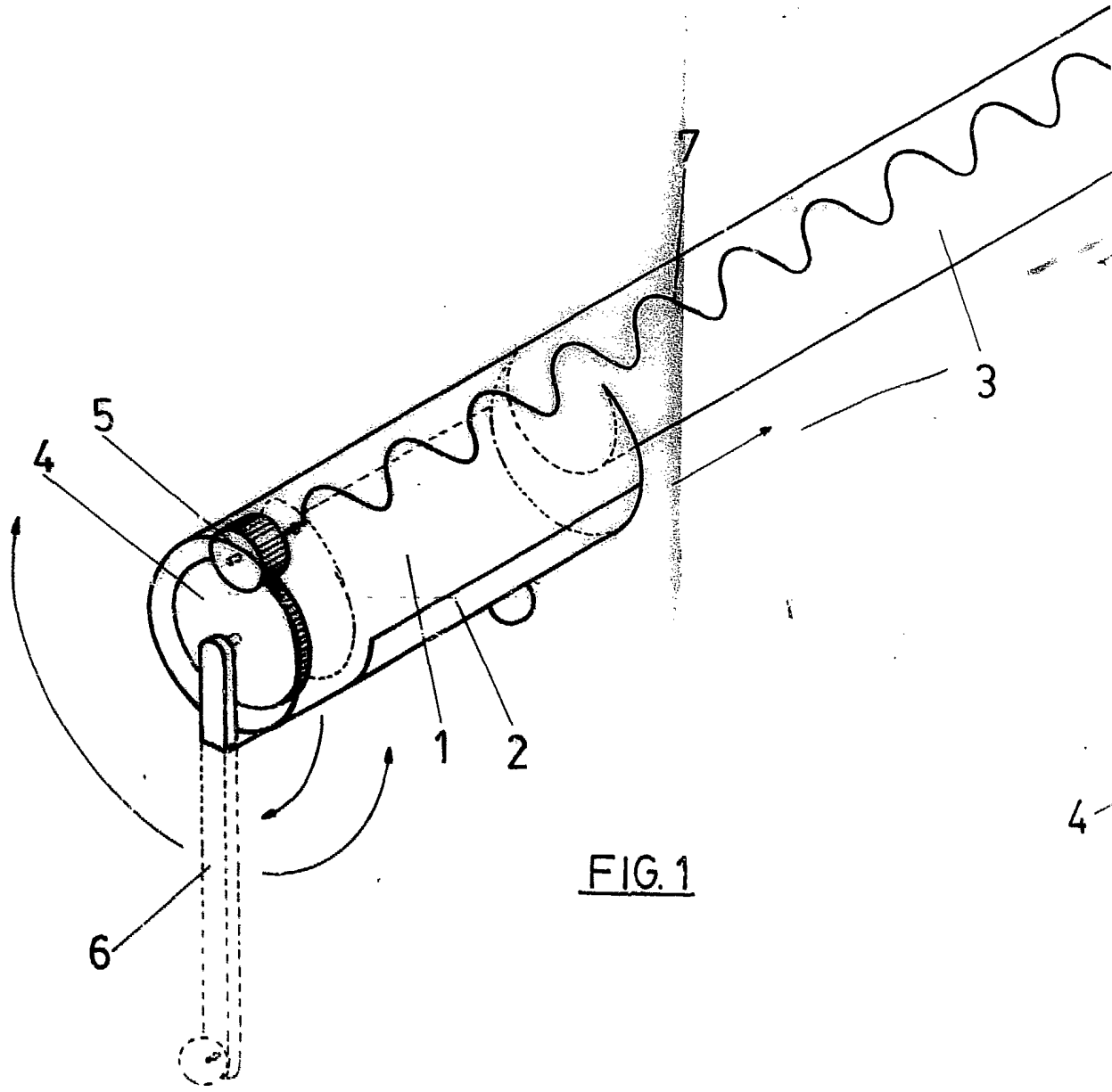


FIG. 1

4

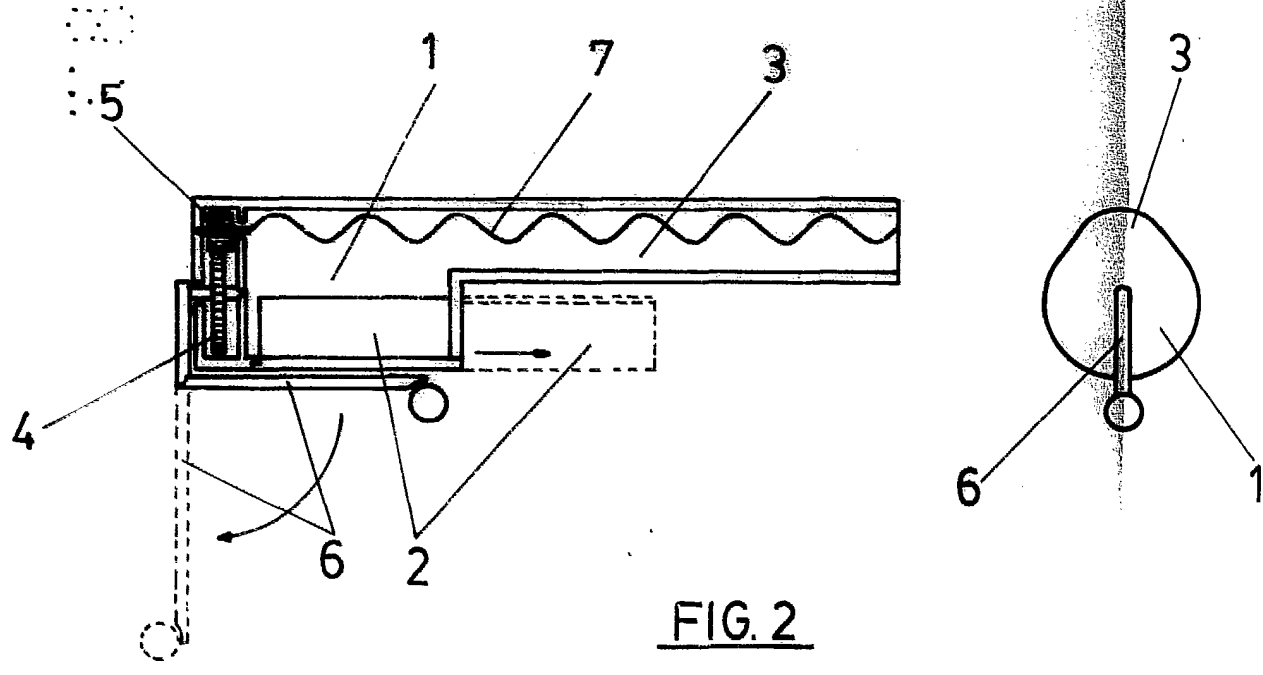
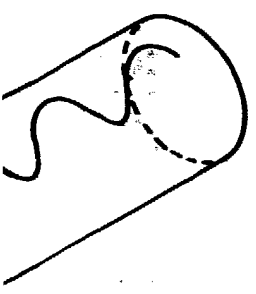


FIG. 2

Madrid, a 30 Mayo de 1986  
p.a.

*Arcebas*